UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 14 OCT 2008

VISTO:

El Expediente Nº 62.410/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs 06 de las presentes actuaciones obra Nota interpuesta por la agente Florentina ASTETE, perteneciente a la carrera de Administración y Apoyo de esta UARG;

QUE mediante la misma solicita reducción horaria de su jornada laboral de 35 hs. a 30 hs. semanales, a partir del 01 de Octubre de 2008;

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informando que dicho requerimiento se encuadra en el Decreto Nº 366/06 – Título 6 – Tiempo de Trabajo – Jornada de Trabajo Artículo 75;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- REDUCIR a TREINTA (30) horas semanales la Jornada Laboral de la agente Cat. 5 – Florentina ASTETE (CU.I.L.Nº 27-30144003-6) perteneciente a la carrera de Administración y Apoyo de esta UARG, a partir del 01 de Octubre de 2008 por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEDUCIR de la remuneración regular y permanente de la agente Cat. 5 Florentina ASTETE (C.U.I.L.Nº 27-30144003-6) el proporcional que corresponda por la reducción horaria señalada en el Artículo anterior.-

ARTICULO 3º.- DEJASE ESTABLECIDO que la agente en cuestión cumplirá TREINTA (30) horas semanales en el Área: Secretaría de Administración – Sector: Legajos de Personal y Archivos.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuniquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo. Notifíquese a la interesada, cumplido ARCHIVESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION Nº 519

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS 14 OCT 2008

Juan Carlos Salamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G